



Azienda Ospedaliera Universitaria
"Policlinico Paolo Giaccone"
di Palermo



RECORRIDO ASISTENCIAL INTEGRADO HOSPITAL-TERRITORIO PARA LA DIABETES TIPO 2

La gestión integrada es la creación de la red entre el Médico de Medicina General (Médico de Familia), Parámetro Territorial de Asistencia (PTA) y el Hospital. Las figuras profesionales que operan en esta red convergen hacia un único objetivo que es el de consentir al paciente de acceder fácilmente a los controles y visitas pertinentes y aprender a cuidarse por sí mismo.

EL MÉDICO DE MEDICINA GENERAL Y EL PEDIATRA DE LIBRE ELECCIÓN

El Médico de Familia te ayuda en la elección de los correctos estilos de vida, valora las condiciones de salud y decide junto al paciente el recorrido a tomar apropiado.

EL PARÁMETRO TERRITORIAL DE ASISTENCIA (PTA)

Es el nuevo sistema de servicios sanitarios del territorio realizado para garantizar al ciudadano la posibilidad de encontrar, en un único parámetro, una respuesta concreta y en el debido tiempo a las necesidades de salud. Ofrece: visitas con el especialista, análisis de laboratorio y exámenes diagnósticos, atención y material de medicación, ambulatorios dedicados a los que se accede a través de la ventanilla para pacientes crónicos, encuentros de grupo de Educación a la Salud. El acceso a las visitas diabetológicas puede ser efectuado a través del Centro Único de citas (CUP), mostrando la receta SSN.

EL HOSPITAL

A través de la actividad de los repartos del *Pronto Soccorso* y de los Servicios Ambulatorios, el hospital asegura:

Ingresos urgentes y programados: para las complicaciones metabólicas agudas con riesgo para la vida del paciente o en régimen ordinario.

Asistencia Ambulatoria: con cita previa en el CUP a petición del Médico de Familia según la lista de espera

El alta facilitada

Es la vía mediante la cual el paciente que sale del Hospital o del Pronto Soccorso, con el alta, es inserido en el recorrido asistencial de los servicios territoriales para continuar la terapia y prevenir futuros estados descompensados del paciente y/o ingresos.

Para cualquier información diríjase al personal de la oficina de relaciones con el público (*Ufficio Relazioni con il Pubblico*):

Azienda Sanitaria Provinciale – ASP Palermo

Tel. 091.703.2383/3263/3611/6691 e-mail: ourp@asppalermo.org

Azienda Ospedaliera Universitaria Policlinico “P. Giaccone”

Tel. 091.655.3686/3699 e-mail: info@policlinico.pa.it

Azienda Rilievo Nazionale Alta Specializzazione Civico Di Cristina Benfratelli

Tel. 091.666.4714/4687 e-mail: urp@ospedalecivicopa.org

Azienda Ospedali Riuniti “Villa Sofia-Cervello”

Tel. 091.680.2750 (Cervello) 091.780.8139 (V. Sofia) e-mail: urp@ospedaliriuniti.it

Cordinador del Área de Intervención 2
Dr. Silvio Buccellato